



Manual de Calidad y Medioambiente
Política de Calidad y Medioambiental
Capítulo: 1

Realizado (Redacción)	Revisado	Autorizado
Aranzazu Giron	Marcelino Llano	Daniel Suárez
Sistema de Gestión Calidad y Medioambiente	Director de Sistemas de Gestión	Director General

Fecha	Modificación	Compañía
25/05/2026	19	BRALO



Contenido

1.	Política de Calidad y Medioambiente	2
1.1.	Política de calidad y medioambiente (Objetivos, Compromisos y Mejora Continua)	2
1.1.1.	OBJETIVOS	2
1.1.2.	COMPROMISO	2
1.1.3.	PROGRESO.....	3
1.2.	Delegación de autoridad en materia de Calidad y Medioambiente	4
1.3.	Independencia de la función de Calidad y Medioambiente	4
1.4.	Código de conducta, compromiso social, responsabilidad corporativa y directivas anticorrupción 5	
1.5.	Aprobación del Manual de Calidad y Medioambiente	5



1. Política de Calidad y Medioambiente

1.1. Política de calidad y medioambiente (Objetivos, Compromisos y Mejora Continua)

La organización BRALO, S.A., está totalmente orientada a la satisfacción del cliente. La Calidad, sostenibilidad, prevención de la contaminación y respeto al medioambiente son para nosotros las bases que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes, sin los cuales, BRALO no se sustentaría. Esto nos lleva a realizar innovaciones industriales, de acuerdo a las tecnologías más avanzadas; este avance tecnológico se consigue gracias a la predisposición de la dirección de BRALO a reinversiones de un porcentaje significativo de los beneficios anuales, adecuando los sistemas productivos y de control a las más altas exigencias del mercado. La búsqueda de la excelencia en todos los aspectos es en BRALO un objetivo y tarea de todos los que componen la Empresa.

Así mismo BRALO está comprometida con el medioambiente estableciendo con ello un sistema de gestión medioambiental destinado a un mejor aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad del planeta.

1.1.1. OBJETIVOS

Los principales objetivos por los que se orienta BRALO y determina dentro de su manual de calidad y medioambiente son

- Satisfacer totalmente a nuestros clientes dándoles Calidad en los productos, servicio al menor costo posible y transparencia en nuestras relaciones comerciales.
- Asegurar durante todo el proceso el cumplimiento de sus requerimientos y requerimientos legales exigibles, para el producto, el proceso y la conservación del medio ambiente, alcanzando el máximo nivel de sostenibilidad que sea posible en nuestra actividad.
- Considerar la calidad y la protección ambiental como objetivo fundamental e integrado dentro del diseño y evolución de los procesos de la empresa. El reconocimiento del cambio climático como una realidad constatable, orientando nuestros esfuerzos a adoptar e implementar todas las medidas viables para evitar o reducir cualquier aspecto de nuestras actividades que pueda ayudar o potenciar dicho cambio climático.

1.1.2. COMPROMISO

El compromiso y dedicación de BRALO y de todo su equipo se establece:

- ✓ Con la **Calidad TOTAL** por parte de todas las personas de la plantilla de BRALO con el cero defectos como objetivo final de la implantación del sistema y de la aplicación de la filosofía de la mejora continua de los productos, procesos y servicios como una valiosa herramienta para



conseguirlo. Y por tanto intrínsecamente ligado con el objetivo de satisfacción del cliente entendido como la orientación a dar cumplimiento a todas las necesidades de nuestros clientes.

- ✓ De **protección y preservación del medioambiente** en el desarrollo de nuestra actividad, fomentando la optimización del consumo de los recursos empleados. La segregación, gestión y reducción de los residuos generados, asegurándonos de que su eliminación respeta la salud, la seguridad y el medio ambiente.
- ✓ Con el **estricto cumplimiento y la adaptación continua a la legislación aplicable en nuestros mercados**, orientándonos a planificar y definir nuestras tareas de acuerdo con ella. La aplicación de la mejora continua en los aspectos medioambientales de los procesos con el fin último de alcanzar un nivel máximo de sostenibilidad y preservación medioambiental.

1.1.3. PROGRESO

La orientación a la evolución, a la mejora continua se derivan en una clara intención de progreso hacia el futuro de BRALO y las relaciones con todas las partes interesadas, y todo ello se traduce en:

- ✓ Voluntad de progresar implicando a todos los niveles y estamentos de la empresa y en todos los aspectos, tanto industriales, como de innovación y medioambientales. Somos conscientes de que la mejora en todas las áreas de la empresa es fruto de las múltiples pequeñas aportaciones que deben realizarse en todos los niveles de trabajo y responsabilidad. Hemos establecido un compromiso con la evolución tecnológica, conociendo el estado de la tecnología en nuestro sector y utilizando este conocimiento para la mejora y optimización de los procesos, adoptando también las medidas necesarias para prevenir y minimizar la contaminación.
- ✓ Promover la protección del medio ambiente mediante la continua formación de los trabajadores y establecer unas condiciones de trabajo que se correspondan con los objetivos de la empresa en términos de medio ambiente.
- ✓ Introducir todas aquellas medidas económicamente o tecnológicamente viables que comporten un mayor respeto hacia el entorno estableciendo planes para la prevención y reducción de todo tipo de contaminación. Evaluar y reducir en la medida de lo posible los impactos medioambientales de los diferentes procesos productivos, tanto en condiciones normales como en situaciones de emergencia.
- ✓ Informar adecuadamente a nuestros clientes y proveedores, organismos oficiales y partes interesadas manteniendo un sistema eficaz de comunicación tanto interna como externa que aporte una transparencia total de nuestro sistema integrado de calidad y medioambiente.



1.2. Delegación de autoridad en materia de Calidad y Medioambiente

La función Sistema de Gestión en BRALO tiene la responsabilidad y autoridad suficiente, para la implantación del Sistema de Calidad y Gestión Medioambiental en la Empresa, pudiendo tomar para ello las acciones correctoras oportunas que considere necesarias, a fin de asegurar que el sistema integrado de Calidad y Gestión Medioambiental recogidos en el Manual se aplican de forma sistemática y permanente. Por lo tanto, la dirección DELEGA su autoridad en Materia de Calidad y Medio Ambiente, en la persona responsable de la función Sistema de Gestión, atribuyéndole la potestad de decidir, en casos de NO haber acuerdo entre departamentos, en Materia de Calidad y Medioambiente.

La idoneidad y adecuación de la presente Política es adaptada continuamente a posibles cambios y comunicada a todo personal de la organización de tal manera que se encuentra a disposición del público. Dicha delegación de autoridad le otorga la potestad de paralizar la producción, si lo considera necesario, por peligrar la Calidad del Producto o contaminación del Medio Ambiente, así como desencadenar las acciones correctoras previstas en este MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE y los procedimientos de BRALO.

1.3. Independencia de la función de Calidad y Medioambiente

La Dirección de la Empresa a fin de asegurarse la independencia de las funciones Sistema de Gestión y Calidad, le da a nivel organizativo y funcional una dependencia directa de la Dirección General de BRALO. La Dirección está informada directamente por los responsables de las funciones Sistema de Gestión y Calidad, de cualquier desviación o incidencia de Calidad y Medioambiental en nuestros productos, procesos o sistema de Calidad y Gestión Medioambiental que nos puedan llevar a una falta de Calidad, Medioambiental o reclamación de nuestros clientes, o de la Administración.

Con el fin de garantizar en todo momento la independencia del responsable de la función Sistema de Gestión, la Dirección le nombra como su representante en BRALO, para todos los temas relativos a:

- ✓ Aseguramiento de que el Sistema de Calidad y Gestión Medioambiental establecido en BRALO, descrito en el MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, está implantado, aplicado y mantenido.
- ✓ Aseguramiento de que la evolución del Manual y sus procedimientos estén de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 UNE-EN-ISO 9001:2015 e IATF 16949:2016 así como a los referenciales de nuestros clientes VDA, EAQF, FORMEL Q.
- ✓ Informar de forma periódica del funcionamiento del Sistema de Calidad y Gestión Medioambiental de la evolución de los procesos a través de indicadores objetivos y auditorias del sistema y de los procesos, a fin de que esta Dirección a través de la revisión periódica de los resultados tome decisiones para realizar los cambios y mejoras necesarios para la mejora de los resultados de la organización.
- ✓ Asegurar la evolución del sistema de la calidad hacia el objetivo de cero defectos.



1.4. Código de conducta, compromiso social, responsabilidad corporativa y directivas anticorrupción

Existe un código de conducta y responsabilidad social, mantenido por el departamento de recursos humanos: "Código de Ética Empresarial", que se ha difundido en la organización desde el año 2010 pudiendo consultar la fecha de edición y autorización del documento dentro de los archivos del sistema de gestión, donde se recogen:

- ✓ Código ético de la compañía.
- ✓ Responsabilidad social.
- ✓ Directivas anticorrupción y anti soborno.

1.5. Aprobación del Manual de Calidad y Medioambiente

Es propósito de la Dirección, con la aprobación de este Manual, su compromiso a dotar a BRALO, de los medios físicos y humanos necesarios, para lograr el objetivo de llegar a la Calidad Total y Prevención del Medio Ambiente.

La filosofía que persigue esta Dirección, es la de implicar a toda la plantilla de la Empresa en la Calidad Total y Prevención del Medio Ambiente, formando parte del trabajo de cada día, el cual estará basado en la metodología que se describe en el MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

La Dirección entiende el concepto de Calidad Total, como el hacer bien nuestro trabajo a la primera, dando a nuestros clientes satisfacción en Calidad y Servicio.

Para conseguir los objetivos fijados, La Dirección establece el MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE como único documento válido, que asegure y coordine la gestión de los diferentes factores que intervienen en la Calidad.

Queda aprobado el MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, de acuerdo a lo indicado en el encabezado y registro de firmas de este documento.

El uso de este Manual es de régimen interno en BRALO, S.A.